CONTRATO Y/O COMUNICADO DE ACEPTACIÓN No 075 DE 2024

CONTRATANTE:	DEFENSA CIVIL COLOMBIANA NIT. 899999717-1.
ORDENADOR DEL GASTO	FERNANDO ALARCON BAQUIRO CC No 79.542.272
CONTRATISTA	SOLUCIONES HIDRAHULICAS HIDRAULISOL E.U
REPRESENTANTE LEGAL	HENRY WILSON SANCHEZ HERRERA CC 80.438.478
SUPERVISOR DEL CONTRATO	EDGAR GIOVANNI GONZALEZ ANGEL CC No 1.070.954.482 de FACATATIVA
OBJETO: CONTRATAR EL SERVICIO DE DIAGNOSTICO DE LOS EQUIPOS DE RESCATE VEHICULAR HIDRAULICOS QUIJADAS DE LA VIDADE LA DEFENSA CIVIL COLOMBIANA	
VALOR DEL CONTRATO	$ 18.000.000 incluido IVA incluido
FECHA FIRMA DEL CONTRATO	9 de septiembre de 2024
FECHA PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO (REGISTRO PRESUPUESTAL)	No 195224 de fecha 10 de septiembre de 2024
PLAZO DE EJECUCIÓN	SERÁ DE 60 DÍAS CALENDARIO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIA EXPEDICIÓN PRESUPUESTAL, APROBACIÓN DE GARANTÍAS.

En la ciudad de Bogotá, a los diez y seis (16) días del mes de septiembre de 2024, se reunieron: **HENRY WILSON SANCHEZ HERRERA** en su condición de representante legal del CONTRATISTA y **EDGAR GIOVANNI GONZALEZ ANGEL, en** calidad de Supervisor del contrato con el fin de dar inicio a las obligaciones estipuladas en el objeto del contrato.

Mediante la presente acta dejan constancia de la iniciación del Contrato y/o comunicado de aceptación No. 075 de 2024 y cuyos términos de iniciación y ejecución contractual se estipularon en Contrato y/o comunicado de aceptación No. 075 de 2024.
El contratista manifiesta que se compromete a cumplir con el objeto de conformidad con lo establecido en el Contrato y/o comunicado de aceptación No.

075 de 2024, el pliego de condiciones y la propuesta presentada por éste, documentos que forman parte integral del contrato.

Se deja constancia del cumplimiento por parte del contratista de los requisitos de ejecución, los cuales se relacionan a continuación:

VERIFICACIÓN REQUISITOS DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	APLICA		DATOS ESPECIALES
	SI	NO	
PÓLIZA	x		17-46-101043327
COMPAÑÍA ASEGURADORA	x		Seguros del Estado
GARANTÍA CUMPLIMIENTO	x		09-09-2024 al 05-05-2025
GARANTÍA CALIDAD DEL BIEN	x		09-09-2024 al 05-05-2025
GARANTÍA AMPARO DE SALARIOS - PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES		x	
GARANTÍA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL		x	
IMPUESTO DE TIMBRE		x	
PUBLICACIÓN DIARIO ÚNICO DE CONTRATACIÓN		x	

NOTA 1: El contratista durante el proceso de selección aportó planillas que acreditan el pago de la seguridad social integral y de aportes parafiscales, correspondiente al período mayo de 2024

NOTA 2: la garantía calidad de los bienes, ampara ejecución del contrato y/o 4 meses más e inicia vigencia una vez se ha finalizado la ejecución del contrato y/o con la firma del acta de entrega a satisfacción del mismo.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron:

HENRY WILSON SANCHEZ HERRERA
CONTRATISTA
REPRESENTANTE LEGAL
SOLUCIONES HIDRAHULICAS HIDRAULISOL E.U

EDGAR GIOVANNI GONZALEZ ANGEL
SUPERVISOR CONTRATO 075 -2024
DEFENSA CIVIL COLOMBIANA